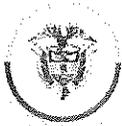




INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
SEDE: Carrera 8 N°- 12b -82 piso 7
ADMINISTRACION PARA LA SEGURIDAD DE LA RAMA JUDICIAL

Informe año: 2021	Ciclo 2021		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	04	08	2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.		Fecha Realización Auditoría:	
		DD	MM	AAAA	
		04	08	2020	
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:	PROCESO ADMINISTRACION PARA LA SEGURIDAD DE LA RAMAJUDICIAL				
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:	Melquisedec Valencia	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.		SI	NO
Nombre del Auditado:	Carlos Eduardo Devia Gutiérrez			X	
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC	SI	NO
	X				
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO
	X			X	
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO
	X			X	
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:			02	08	2021
APOYO:	ADMINISTRACION PARA LA SEGURIDAD DE LA RAMA JUDICIAL				
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		02	08	2021		02	08	2021

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Ceferino Velásquez	3136622478	cvelasqt@cendoj.ramajudicial.gov.co	William Espinosa	EXT.7242	coornacalidgta@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015; NTC ISO 14001:2015; NTC 6256:2018(donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCAN CE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 ;14001:2015 (donde procede) ; 6256:2018 y GTC286, a los procesos del GCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Edificio Bolsa de Bogotá, piso 8 - Oficina Administración de la Seguridad Rama Judicial

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC6256:2018 y GTC286; NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018 A los documentos propios de cada proceso y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoría /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORIA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				
3					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

El equipo humano responsable de atender la auditoría tiene el conocimiento del SIGCMA y el compromiso demostrado por parte del líder del proceso demuestra la adecuada coordinación de roles, responsabilidades establecidas para la operación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente. En general es adecuada la presentación y organización de los documentos que soportan la gestión del proceso Administración de la Seguridad para la Rama Judicial.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Ajustar presentación de los resultados según el seguimiento proyectado para cada periodo y fortalecer el análisis de la medición. En tal sentido, el análisis debe reflejar la labor que realiza la Oficina para la de Seguridad de la Rama Judicial.

3.4 CONCLUSIONES

El Proceso de Administración de la seguridad para la Rama Judicial, cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos de las Normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015, NTC6256:2018 y GTC286, así como las directrices establecidas por la Organización en cuanto al Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente - SIGCMA.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE

FIRMA

FECHA

Carlos Eduardo Devia Gutiérrez

04-08-2021

AUDITOR LIDER

NOMBRE

FIRMA

FECHA

Ceferino Velásquez

04-08-2021